## ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS N.º 36

En Asunción, capital de la República del Paraguay, en la sede de la Financiera, Mcal. Estigarribia 469 e/ Méjico y Caballero, siendo las 17:00 hs del día miércoles 17 de abril de 2024, se reúnen en Asamblea General Ordinaria los Accionistas de FINLATINA S.A. DE FINANZAS, cuya nómina se halla registrada en el folio 44 (cuarenta y cuatro) del libro rubricado "Registro de Asistencia a Asambleas" en representación de un total de 33.510 (treinta y tres mil quinientos diez) acciones del capital integrado de la Entidad, es decir, quórum legal y estatutario para la plena validez de las deliberaciones y resoluciones de la Asamblea. Además, se encuentra presente el síndico titular de la financiera, la Lic. Margarita Gavilán de Alvarenga. Y habiéndose depositado las acciones de conformidad con lo dispuesto en el art. 1084 del C.C. y verificada la existencia del quórum legal, así como el cumplimiento de todos los requisitos legales y estatutarios, a los efectos de tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1- Designación del Presidente y Secretario de Asamblea;

2-Lectura y consideración de la memoria del Directorio, Balance General, Inventario, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas, Informe del Síndico y Dictamen de los Auditores Independientes correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre del 2023;

3- Propuesta de distribución de utilidades correspondiente al ejercicio 2023 y/o acumulados de ejercicios anteriores y/o reservas facultativas.

4- Designación y remuneración del Síndico titular y designación del Síndico suplente;

5- Fijación de remuneración de los miembros del Directorio;

6- Emisión de acciones para integración del Capital mínimo legal;

7- Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el libro de actas de la Asamblea juntamente con el Presidente y Secretario.

**DESARROLLO:**

1.- Con referencia al **PRIMER PUNTO** del Orden del Día: *DESIGNACIÓN DEL PRESIDENTE Y SECRETARIO DE ASAMBLEA*, toma la palabra el accionista Ing. Javier Luis Martínez Vargas y propone la designación como Presidente de la Asamblea al Lic. Marcelo Martínez Vargas y como secretario al Lic. Andrés Bendaña Palumbo. La moción es aprobada por unanimidad de votos.

Seguidamente, los mismos aceptan y asumen los cargos de Presidente y Secretario de la Asamblea, respectivamente, y se pasa a considerar los siguientes puntos del orden del día.

2.- A continuación, se procede a la lectura y tratamiento del **SEGUNDO PUNTO** del Orden del Día: "*LECTURA Y CONSIDERACIÓN DE LA MEMORIA DEL DIRECTORIO, BALANCE GENERAL, INVENTARIO, CUADRO DEMOSTRATIVO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS, INFORME DEL SÍNDICO Y DICTAMEN DE LOS*

*AUDITORES INDEPENDIENTES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CERRADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023*".

Luego de darse lectura a los documentos presentados por el Directorio para su consideración y puestos a disposición de los accionistas con anterioridad a la realización de esta Asamblea, se cede el uso de la palabra a la accionista Ing. María Lilia Martínez de Fleitas y mociona la aprobación de dichos documentos. Luego de un intercambio de pareceres, los accionistas con votos habilitados a expedirse sobre el tema aprueban por unanimidad el Balance General, Inventario, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas, Informe del Síndico y Dictamen de los Auditores Independientes al 31/12/2023.

3.- Seguidamente, se pasa a considerar el **TERCER PUNTO** del Orden del Día: "3- Propuesta de distribución de utilidades correspondiente al ejercicio 2023 y/o acumulados de ejercicios anteriores y/o reservas facultativas. Seguidamente, la accionista Lic. Maria Cristina Martinez de Cáceres, propone que la distribución de las utilidades del ejercicio 2023 sea de la siguiente manera: a) Gs. 689.069.006.- para Reserva Legal, b) Gs. 420.000.000 para solventar el ajuste del capital mínimo operativo, de conformidad a la Ley 861/96 por lo que se deberá realizar la correspondiente emisión de acciones por dicho valor c) Gs. 3.536.874.996.- a distribuir entre los accionistas, facultando al Directorio a proceder a su distribución conforme a las disponibilidades de la Empresa. Esta moción es aprobada por unanimidad de votos.

4.- Seguidamente, se trata el QUINTO PUNTO del Orden del Día: "DESIGNACIÓN Y REMUNERACIÓN DEL SÍNDICO TITULAR Y DESIGNACIÓN DEL SÍNDICO SUPLENTE". A este respecto, se le cede el uso de la palabra al Presidente de la Asamblea, el Lic. Marcelo Martínez Vargas y propone como Síndico Titular a la Lic. Margarita Gavilán de Alvarenga, con una remuneración de Gs. 3.300.000 mensuales IVA incluido. Así mismo, propone como Síndico Suplente a la Lic. Amalia Sergia Aranda Ledesma. La moción es aprobada por unanimidad de votos.

5.- Posteriormente, se pasa a considerar el **SEXTO PUNTO** del Orden del Día: "*FIJACIÓN DE REMUNERACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL DIRECTORIO*". La accionista Ing. María Lilia Martínez de Fleitas propone que las remuneraciones correspondientes a los miembros del Directorio de la Entidad sean como siguen: Gs. 23.000.000 (Veintitrés millones), mensuales IVA incluido, para el Presidente y Gs. 23.000.000 (Veintitrés millones), mensuales IVA incluido para el Vicepresidente; y Gs. 10.900.000 (Diez millones novecientos mil) mensuales IVA incluido, para cada uno de los Directores Titulares por el año 2024, más una gratificación a fin de año para cada Director Titular, equivalente a la remuneración de un mes, facultándose al Directorio a aumentar esta cifra, en ocasión de modificaciones del salario mínimo legal. La moción es aprobada por unanimidad de votos.

6.- A continuación, se pasa a tratar el **SEPTIMO PUNTO** del Orden del Día: "*EMISIÓN DE ACCIONES*". De conformidad a lo decidido por la presente asamblea en el TERCER PUNTO del Orden del Día, respecto de la capitalización de las utilidades por un valor de Gs. 420.000.000 (Cuatrocientos veinte millones), la Sra. accionista María Cristina Martínez de Cáceres, toma la palabra y manifiesta que resulta necesario proceder a la emisión de acciones por dicho valor a fin de que sean distribuidos entre los accionistas. Seguidamente propone la emisión de acciones dentro del capital social, por un total de Gs. 420.000.000, distribuidos en 420 acciones de la clase ordinaria, de un valor nominal de guaraníes 1.000.000 cada una y con derecho a 1 (un) voto por cada acción. Dichas acciones serán distribuidas a los accionistas en la proporción que les corresponde por la distribución de utilidades.

7.- Con respecto al **último punto** del Orden del Día: "*DESIGNACIÓN DE 2 (DOS) ACCIONISTAS PARA SUSCRIBIR EL ACTA DE ASAMBLEA JUNTO CON EL PRESIDENTE Y EL SECRETARIO*"; toma la palabra el Ing. Javier Luis Martínez Vargas y propone la designación de los accionistas Ing. María Lilia Martínez de Fleitas y Lic. María Cristina Bendaña Palumbo de Machuca para que juntamente con el Presidente y Secretario, suscriban el Acta de Asamblea. La moción es aprobada por unanimidad.

Siendo, las 18:00 horas, y luego de que todos los puntos del Orden del Día hayan sido considerados y aprobados, se levanta la sesión, firmando la presente acta:

Lic. Andrés Bendaña Palumbo
Secretario de Asamblea

Lic. Marcelo Martínez Vargas
Presidente de Asamblea

Ing. María Lilia Martínez de Fleitas
Accionista

Lic. María Cristina Bendaña Palumbo de Machuca
Accionista